



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Álvaro Moreira Valdés, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Social, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el sábado 26 de junio del presente año, a las 10:30 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que en apego a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE JUNIO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

**LISTA DE ASISTENCIA
26 DE JUNIO DE 2021**

Comisión virtual a través de medios electrónicos, plataforma Zoom, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Dip. Álvaro Moreira Valdés
(COORDINADOR)

Dip. Héctor Hugo Dávila Prado
(SECRETARIO)

Dip. Mario Cepeda Ramírez

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Raúl Onofre Contreras

Dip. Claudia Elvira Rodríguez Márquez

Dip. Teresa de Jesús Meraz García



**'ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2021.

Comisión virtual efectuada por medios electrónicos, plataforma Zoom siendo las 10:30 Horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, en línea conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

26 DE JUNIO DE 2021

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
3. Informe y conocimiento de la documentación turnada a esta Comisión de Desarrollo Social.
4. Estudio de la solicitud realizada por los habitantes del Poblado Nuevo Margaritas del municipio de Viesca, Coahuila.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguimiento al punto 3 del orden del día, se procedió a dar a conocer que se turnó a esta Comisión:



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento de Regeneración Nacional" del Partido MORENA, por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de personas sujetos de asistencia social.

Posteriormente se procedió al análisis, y discusión del punto 4, referente al oficio suscrito por el Licenciado Luis Alfonso Mejía Calderón, apoderado legal de los habitantes del poblado Nuevo Margaritas del municipio de Viesca, Coahuila, mediante el cual solicita intervención de este Congreso para evitar desalojos masivos y para regularizar la tenencia de la tierra rural, con la finalidad de dar certeza jurídica a los habitantes de dicho poblado.

En atención a este, el artículo 96 de la Ley Orgánica del Congreso concede a esta Comisión de Desarrollo Social, competencia para conocer sobre regularización de asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra urbana y rural en su fracción III, por lo que dicho documento fue compartido entre todos los integrantes de la comisión para su conocimiento y estudio.

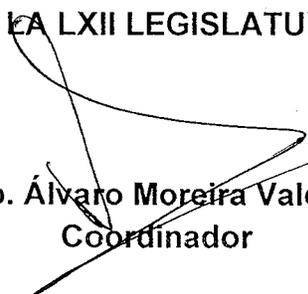
Se realizo un intercambio de ideas y aportaciones de todos los integrantes respecto al proyecto de respuesta.

Posterior al desahogo de los asuntos señalados en el orden del día, determinándose lo siguiente:

- Se aprobó por unanimidad la repuesta con relación a la solicitud contenida en el punto cuatro del orden del orden del día antes señalado.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 10:47 horas del día plasmado al inicio de esta minuta.

**POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DE LA LXII LEGISLATURA.**


Dip. Álvaro Moreira Valdés
Coordinador



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Dip. Héctor Hugo Dávila Prado
Secretario

Dip. Mario Cepeda Ramírez

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Raúl Oñate Contreras

Dip. Claudia Elvira Rodríguez Márquez

Dip. Teresa de Jesús Meraz García

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA LXI LEGISLATURA, CELEBRADA EN FECHA 26 DE JUNIO DE 2021.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

26 DE JUNIO DE 2021

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
3. Informe y conocimiento de la documentación turnada a esta Comisión de Desarrollo Social.
4. Estudio de la solicitud realizada por los habitantes del Poblado Nuevo Margaritas del municipio de Viesca, Coahuila.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.